

Consumo de drogas en menores. Análisis descriptivo de las demandas al Teléfono de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana

J. J. LLOPIS LLACER

Médico.

B. PARIS BUENO

P. BOJO BALLESTER

F. CAMARENA SOLER

A. MALEA FERNANDEZ

S. GONZALO AZNAR

J. JORDA DELAS

Psicólogos. Servicio Telefónico de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana

RESUMEN

En el presente estudio se describe de las características de los consumidores de drogas menores de edad (n= 225) que realizaron demandas al Teléfono de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana, durante el primer semestre de 1994. En los resultados observamos un predominio de los varones pero con importante representación de mujeres, mayoritariamente estudiantes. Se trata de policonsumidores en los que predomina el cannabis y la heroína como droga principal, no atribuyendo importancia a los consumos de alcohol que realizan. Por otra parte, ésta es una población que no ha tenido contactos terapéuticos previos, lo cual revela la importancia de la intervención precoz desde un Servicio Telefónico especializado como el que se describe en este artículo.

PALABRAS CLAVE: *Adolescentes. Consumo de Drogas y Alcohol. Prevención Secundaria. Orientación Psicológica Telefónica.*

CORRESPONDENCIA A:

Juanjo Llopis

C. V. D. D.

Generalitat Valenciana

C/. La Paz, 17, 4.º - 8.º

46003 Valencia - Tel. 900 15 15 15

SUMMARY

In the present study we make a description of the features of teenage drug users (n= 225) who called to the Drug Addiction Phone in the Valencian Autonomous Government during the first semester of 1994. If we look at the results we observe the predominance of male callers but also an important female representation, students mainly. They are polyusers, mostly of cannabis and heroin as main drugs who generally do not consider their alcohol consumption as a problem. At the same time we have to take into account that they have not made any previous treatment. This reveals the importance of an early intervention from an specialized phone-service as the one describes in this article.

KEY WORDS: Teenagers; Drugs and alcohol use; Secondary Prevention; Psychological Phone-Counselling.

RÉSUMÉ

Au cours de cette étude, nous décrivons les caractéristiques des mineurs droguodépendants (n= 225) par l'écoute des appels téléphoniques au Téléphone du Drogodépendances du Gouvernement Autonome de Valence, au cours du premier semestre 1994. Face aux résultats, nous observons une plus ample participation des hommes; cependant, les femmes, pour la plupart étudiantes sont en nombre assez important. Il s'agit de consommateurs polydroguodépendants, mais avec prédominance du Cannabis et de l'Héroïne; nous n'avons pas donné d'importance à la consommation d'alcool. D'autre part, il s'agit de mineurs n'ayant eu aucun contact thérapeutique préalable, ce qui révèle bien l'importance d'une intervention précoce a partir d'un service téléphonique spécialisé comme décrit ci-dessus.

Mots Clé: Adolescents. Consommation de Drogues et Alcool. Prévention Secondaire. Orientation Psychologique Téléphonique.

INTRODUCCION.

En el momento en que se plantea cualquier actividad preventiva en relación al fenómeno de las drogodependencias, ésta se dirige de forma directa o indirecta hacia los escolares menores de 14 años. La experiencia española de estos años en actuaciones preventivas y los estudios de iniciación en el consumo de drogas, señalan esta edad como la más idónea para realizar **Prevención Primaria** de las Drogas.

En este contexto casi siempre nos olvidamos de una actividad fundamental: **la Prevención Secundaria**; la intervención precoz para reducir los riesgos en los ya consumidores, es decir actuar sobre esa franja de edad en la que ya se han realizado consumos experimentales, los cuales actúan de forma que comienzan a modificar sus propias creencias y actitudes hacia las drogas. Aquí lo importante no es desarrollar Programas de Prevención Primaria o "intro-

ductorios", si no realizar programas para sujetos de "alto riesgo" que ya conocen bien los efectos "positivos" de determinadas drogas.

Conocer las características de estos usuarios iniciales es fundamental para diseñar las técnicas y actividades más adecuadas a llevar a cabo en Programas de Prevención, y es un primer e inevitable paso para intuir el por qué hay personas que nunca consumen drogas, por qué otras las usan sin llegar a generar abuso o dependencia y en cambio otras personas consumen una o más drogas llegando a desarrollar drogodependencia.

Desde el teléfono **900-151515** pretendemos aportar un nueva visión de esta problemática realizando una breve descripción de las demandas recibidas durante el primer semestre de 1994 en relación al consumo en menores de 18 años. Son datos de consumidores que se están iniciando en el

uso/abuso de sustancias adictivas, por lo tanto perfiles descriptivos de los consumidores jóvenes muy a tener en cuenta en la **Prevención de las Drogodependencias.**

METODOLOGIA.

Hemos realizado un estudio descriptivo de las características sociales y de consumo, relativas a los nuevos consumidores y a los demandantes de atención en el Teléfono de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana a causa de todo tipo de sustancias adictivas, centrándonos en concreto en los casos de demandas que implicaban a un consumidor menor de 18 años.

Los datos se han recogido mediante unas fichas codificadas y anónimas, en las que se reflejaron las características de todas estas llamadas recibidas en el 900-151515 durante el primer semestre de 1994.

Queremos señalar que las características especiales de nuestro servicio dan lugar a una serie de sesgos en los datos inherentes al propio sistema de recogida de información. Por una parte nos encontramos con que el Servicio es totalmente anónimo y no hay grandes posibilidades de verificar la información, con lo que nos tenemos que limitar a la información que el llamante quiera facilitarnos; esto provoca que nos aparezcan porcentajes importantes en los ítems "No sabe/ No contesta" de las distintas variables. Por otra parte, aquello que implica ser un servicio exclusivamente Telefónico sin continuidad del mismo equipo en la intervención, es decir, que si a alguna de las personas atendidas en el 900-151515 se decide derivarla a un Centro para tratamiento, va a ser otro equipo de profesionales el que intervenga de una manera continuada y dentro de un programa terapéutico. Esta última opción nos impide completar o lo que es más importante verificar la información recogida en la Atención Telefónica. Por estas razones queremos señalar que el presente trabajo se limita a una descripción de las características de un grupo de consumidores adolescentes, en este caso aquellos que han utilizado nuestro Servicio durante el primer semestre de 1994.

Características del Servicio:

El 900-151515 es un Servicio Telefónico Especializado y gratuito de atención continuada 24 horas, todos los días del año. La atención la desarrollan un equipo de psicólogos y un médico expertos en drogodependencias y formados en la "Escucha terapéutica". El Teléfono de Drogodependencias lleva funcionando desde diciembre de 1992 con la gestión del Instituto Mediterráneo de Alcoholismo y Toxicomanías (IMAT).

El Servicio no se limita a una mera información sino que presta atención profesional a cualquier demanda que se presente en relación con las drogodependencias. Esta quizá sea la faceta más importante dado que la experiencia actual nos ha mostrado la necesidad de una intervención psicológica individual o familiar con el colectivo de consumidores de drogas, adictos o no, que no están en contacto con la red asistencial actual y que pueden beneficiarse enormemente de una intervención profesional a este nivel (ver anteriores publicaciones de este servicio).

Los OBJETIVOS del Servicio Telefónico de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana son:

- Informar sobre sustancias y recursos terapéuticos.
- Orientar sobre pautas de actuación ante situaciones derivadas del uso y abuso de alcohol y otras drogas.
- Informar de recursos y derivar a programas de tratamiento.
- Orientar a profesionales sobre todo tipo de demandas en relación con las drogodependencias.
- Fomentar y facilitar la coordinación entre los distintos recursos asistenciales públicos.
- Intervenir psicológicamente en situaciones de crisis derivadas del abuso de alcohol y drogas.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Las demandas por consumo de drogas en menores de 18 años realizadas al **Teléfono de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana** durante los primeros 6 meses de 1994, representan el 10'1% (n= 225) del total de casos atendidos durante este período.

Los datos de estos 225 casos nos muestran características muy diferentes de las de los consumidores mayores de edad. La mayor parte son varones (72'8%) pero la representación de mujeres ha aumentado (27'1%) respecto a sus "hermanas mayores en el consumo", la proporción hombres mujeres se reduce si comparamos con el total de consumidores de drogas atendidos, en este caso viene a ser algo más de 3 hombres por cada mujer.

Como era de esperar casi la totalidad son solteros (97%) y estudiantes (56'8%), aunque aquí hay que destacar el 19'5% de jóvenes con trabajo estable y un 17% de paro, la mayoría de estos sin acceder todavía a su primer empleo. El nivel educativo alcanzado abarca desde EGB (44%) a BUP (29%), aunque hay que tener en cuenta que casi el 57 % está estudiando todavía, y tan solo un 1% se encuentra desarrollando estudios universitarios.

En la mayor parte de las ocasiones observamos que son ellos mismos quienes realizan la llamada (41%), demostrando una cierta preocupación ante estos primeros consumos de drogas. En el 23% de los casos es la madre quien demanda atención y en el 13% la pareja novio/a. En cuanto al número de intervenciones, tan solo en un 3% de las ocasiones se han realizado varias atenciones de un mismo caso, analizando problemáticas asociadas al consumo y los pasos seguidos durante el proceso de actuación.

Las diferencias más importantes entre estos menores de 18 años y los consumidores adultos atendidos en el 900-151515, se refieren a los datos implícitos al problema que causa la llamada. El 58% demandan orientación para actuar ante sus propios consumos y tan solo el 20% solicitaba infor-

mación sobre centros o programas de tratamiento. En todos los casos se valoró la demanda y tan solo en un 4% se decidió derivarlos a centros específicos de tratamiento. En el 62% de las demandas se programaron actuaciones familiares o individuales para atajar el consumo y minimizar sus riesgos.

La causa por la que se realizó la llamada fue en un 37%, por inicio del consumo y en un 36% a causa del abuso de sustancia, una pequeña parte de estos abusos necesitaron tratamiento en centros especializados (4%). Estos datos junto a los de la droga principal de consumo, concuerdan con los datos epidemiológicos de consumo en la juventud española que señalan al cannabis como la sustancia más consumida entre los menores de 25 años, con una media de edad de inicio en los 16 años. En las demandas al 900-151515 también la droga más consumida por los jóvenes es el cannabis (32%) seguida de la heroína (24%) y las drogas de diseño con un 16%.

La mayoría de estos jóvenes que han realizado demandas al Teléfono de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana no son usuarios de una sola droga, sino que alternan los consumos de varias de ellas de forma esporádica y según diversas circunstancias de tipo lúdico, pautas del grupo de iguales o en relación a sus estados anímicos. Así vemos que en cuanto a la droga secundaria también predomina el cannabis (13%) seguida del alcohol (5%), creemos que es preciso hacer constar la escasa importancia que en estas demandas se le da a los consumos de abuso de alcohol, tanto por parte de los padres como de los propios adolescentes. Es realmente curioso y significativo de la percepción social del alcohol y el alcoholismo, constatar que ninguna de las demandas se hizo de una forma específica en relación al alcohol, y en todas ellas se minimizaba el hecho de los consumos abusivos de alcohol, manifestando una angustia, desmedida en muchos casos, por los consumos de las otras drogas e incluso por los horarios de retorno al domicilio familiar.

La vía de administración preferente de estas drogas es la fumada (46%) seguida de

la vía oral (28%), tan solo un 9'7% se administran la droga por vía inyectada. Si tenemos en cuenta que un 24% de la muestra consumían heroína, deducimos que la gran mayoría de ellos la consumen fumada, lo cual refuerza la creencia actual de que se está abandonando la vía parenteral para el uso de drogas, pensamos que esta creencia debería constatarse mediante datos de los centros de atención, dado que por otra parte se observa que los consumidores de heroína tal como va avanzando su dependencia y sobre todo aumenta su tolerancia y su deterioro, van abandonando la vía fumada para comenzar a inyectarse la sustancia. Insistimos en que esto tan solo es una hipótesis que nos surge de la más pura observación de los heroinómanos más mayores y que debería ser verificada mediante estudios epidemiológicos rigurosos.

Finalmente, confirmando los datos anteriores, vemos que casi la totalidad de estos consumidores (87%), no han necesitado tratamiento especializado anteriormente ni en

el momento de realizar la llamada, a causa de sus consumos.

Este es un análisis para la reflexión de cara a una intervención precoz en los consumidores experimentales, y que en ningún caso debería obviar la importancia de otros factores y circunstancias asociadas al consumo de drogas, como son: las actitudes personales de los mismos consumidores, la opinión acerca del consumo, tanto si es propio como de los amigos, o el papel de modelo que puedan jugar los padres en el proceso y el ambiente social en el que se mueven.

Ahora que tanto se habla de Programas de Reducción de Riesgos en Drogodependientes, es el momento de incidir así mismo en reducir los riesgos del consumo de drogas en este colectivo. Por lo que el presente estudio se convierte en una reflexión para propiciar estos tipos de intervención, ya que dadas las características de los jóvenes consumidores de drogas, todavía no han entrado, en su gran mayoría, en la fase de adicción.

BIBLIOGRAFIA

AJUNTAMENT DE VALENCIA (1994): "Estudio epidemiológico de drogas de la ciudad de Valencia" Delegación de servicios Sociales. Ajuntament de Valencia. Valencia 1994.

CABRERA BONET, R. (1992): "Las drogas de diseño en nuestro medio. Análisis de algunos datos." Avances en drogodependencias II Socidrogalcohol. pp 207-211. Córdoba 1992.

COMAS ARNAU, D. (1994): "Los Jóvenes y el Uso de Drogas en los años 90." Informe. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Madrid 1994.

DIRECCION GENERAL DE DROGODEPENDENCIAS: "Sistema Valenciano de Información sobre Toxicomanías." Memoria 1993. Conselleria de Treball i Afers Socials. Generalitat Valenciana (en prensa.)

HALL, J. (1987): "Sentinel for prevention: The drug hot line and information center." Up Front. Miami, Florida. 1987.

LLOPIS LLACER, J.J. y Cols. (1993): "Evaluación del servicio Telefónico de Información en drogodependencias de la Generalitat Valenciana." Ponencia a la V Jornada Autonómica de Socidrogalcohol Comunitat Valenciana. Junio

1993. En prensa.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (1994). "Condiciones del consumo de alcohol por menores. Revisión Cuantitativa." Informe de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio del Interior. Madrid 1994.

REDDA, K.K.; WALKER, CH.; BARNETT, G. (1989): "Cocaine, marijuana, designer drugs: chemistry, pharmacology, and behavior." Edit. CRC Press, Inc. Florida, USA 1989.

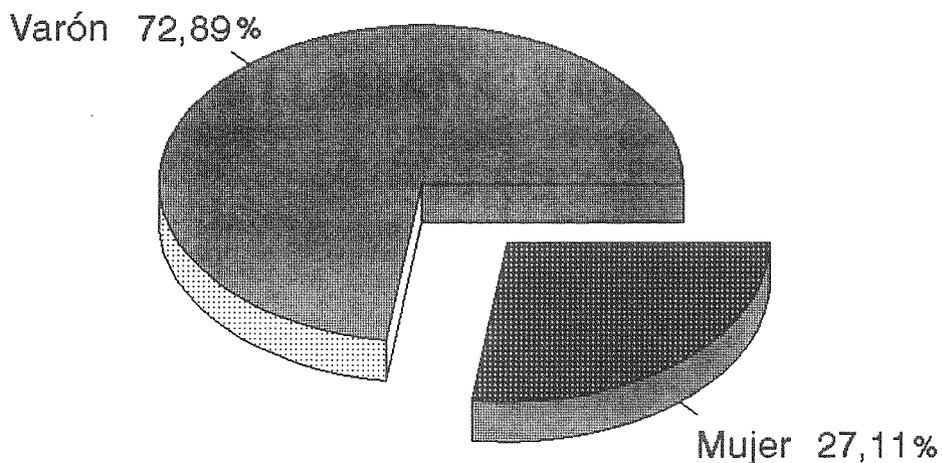
ROCHA, A.; PEUELA, M. (1989): "Manual del uso del Teléfono como instrumento de ayuda y apoyo". Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Psicología. Programa La Casa. Bogotá Colombia 1989.

ROIG MONTSERRAT, C. y Cols. (1990): "Servicio de información Telefónica Línea Verde." Libro de Ponencias Socidrogalcohol. XVIII Jornadas Nacionales. Barcelona 1990. pp 641-644.

SLAIEKU, K. A. ; LEFF-SIMON, S. I. (1988): "Intervención en Crisis por Teléfono." en: SLAIEKU, K. A. "Intervención en Crisis." Edit. El Manual Moderno s. a. Mexico 1988.

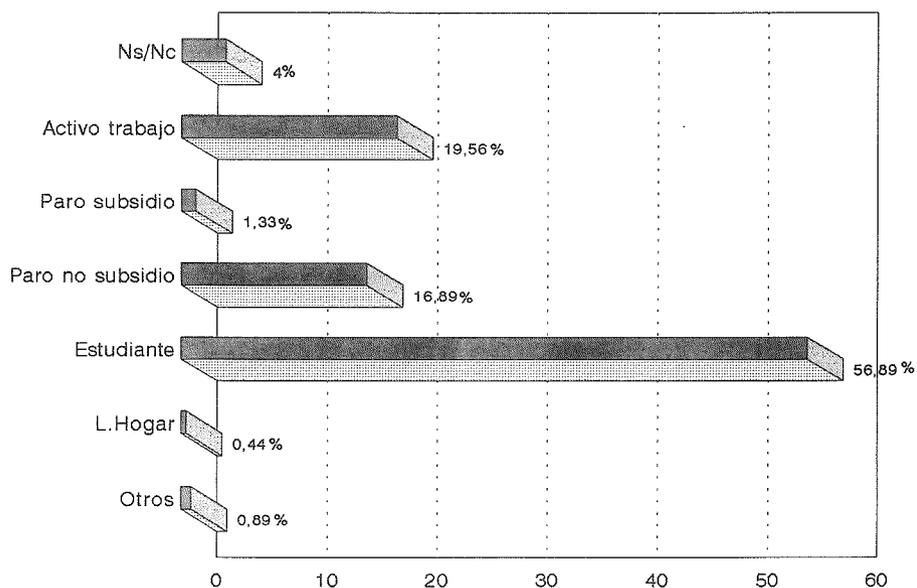
DATOS DE LA LLAMADA. VARIABLE SEXO

PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 1994. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%
DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS



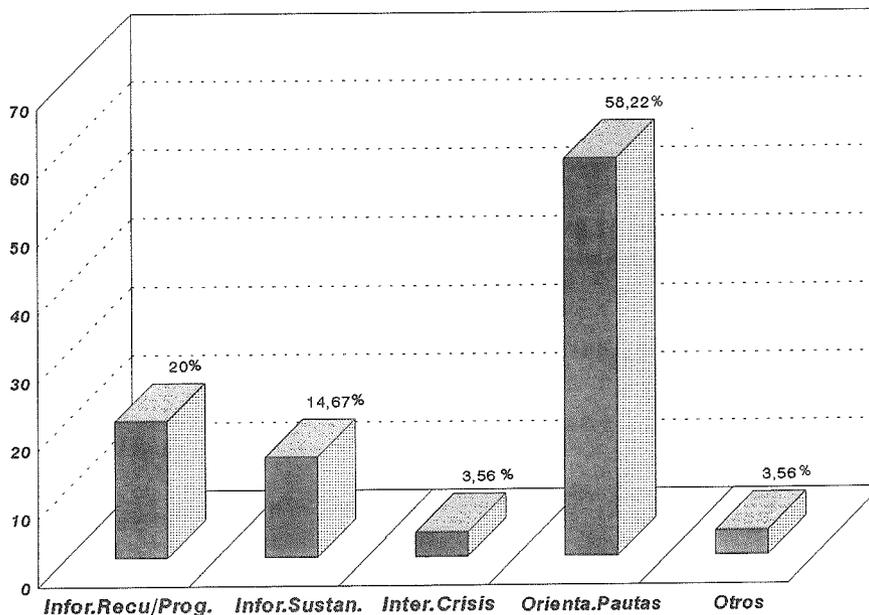
DATOS DE LA LLAMADA. SITUACION LABORAL

PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 94. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%
DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS



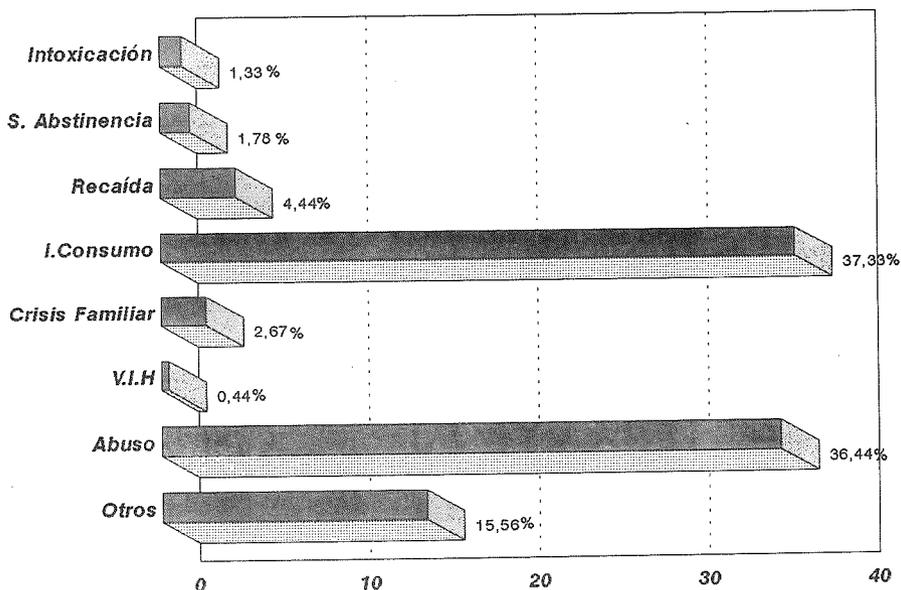
DATOS DE LA LLAMADA. PETICION

PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 1994. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%
 DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS



CAUSA DE LA LLAMADA. PROBLEMA

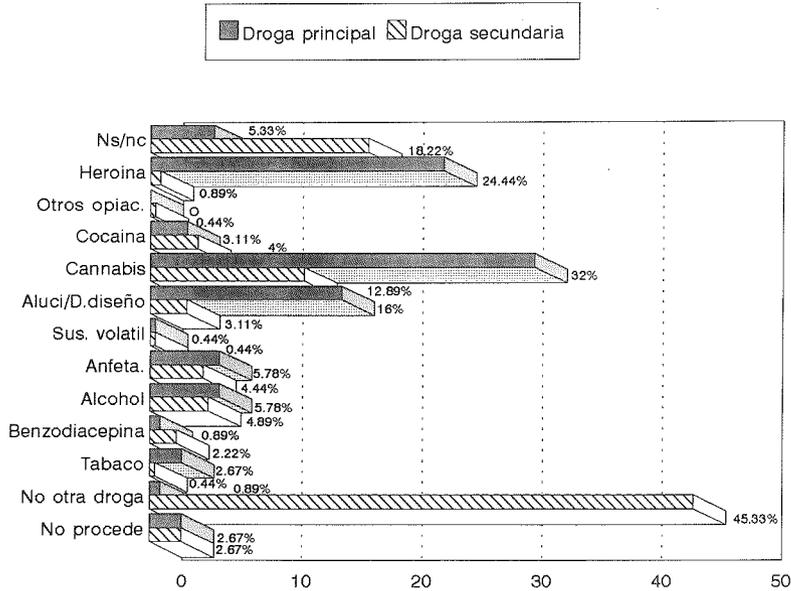
PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 94. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%
 DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS



CAUSA DE LA LLAMADA. COMPARACION DROGA PRINCIPAL/SECUNDARIA

PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 94. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%

DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS



CAUSA DE LA LLAMADA. VIA DE ADMINISTRACION

PERIODO DE ESTUDIO: ENERO-JULIO 94. N.º TOTAL CASOS= 225. PORCENTAJE SOBRE TOTAL CASOS= 10'1%

DEMANDAS PROCEDENTES DE MENORES DE 18 AÑOS

